



Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

Fundada el 28 de Noviembre de 1961
(Personería Jurídica N°1236)

*Adherida a la Federación de Asociaciones
del Personal de los Parlamentos
Latinoamericanos (FAPPLA)*

NOTICIAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Buenos Aires, febrero 2004.-

Año VIII N° 67

SUMARIO

<i>Editorial</i>	<i>Pág. 2 y 3</i>
<i>Cronogramas de pagos</i>	<i>Pág. 4</i>
<i>Prestamos Bco. Ciudad</i>	<i>Pág. 5</i>
<i>Cronograma Bco. Ciudad</i>	<i>Pág. 5</i>
<i>Informe juicios</i>	<i>Pág. 6</i>
<i>Seguro de Amparo Fliar</i>	<i>Pág. 6, 7 y 8</i>
<i>Bocones año 1994</i>	<i>Pág. 8</i>
<i>Nota a OEA</i>	<i>Pág. 9</i>
<i>Cena Show Anual</i>	<i>Pág. 10 y 11</i>
<i>D.A.S.</i>	<i>Pág. 11</i>
<i>Subcomisión de Turismo</i>	<i>Pág. 12,13 y 14</i>
<i>Subcomisión de Cultura</i>	<i>Pág. 14</i>
<i>Subcomisión de Folklore</i>	<i>Pág. 15</i>
<i>Expresión Corporal</i>	<i>Pág. 15</i>
<i>Podología</i>	<i>Pág. 15</i>
<i>Asamblea Gral. Ordinaria</i>	<i>Pág. 16 y 17</i>
<i>Al comp. V.Mamut</i>	<i>Pág. 17</i>
<i>Beneficios...</i>	<i>Pág. 18</i>
<i>Asesoramiento ...</i>	<i>Pág. 18</i>
<i>Alquiler Salón</i>	<i>Pág. 19</i>
<i>Socios nuevos</i>	<i>Pág. 19</i>
<i>Saludos</i>	<i>Pág. 20</i>

EDITORIAL

PROBLEMAS PENDIENTES EN EL H. CONGRESO DE LA NACIÓN

El 2003 ha sido un año en que se libró una decisiva batalla a favor de la verdad, y los hechos pusieron de relieve aspectos críticos en el desempeño de las autoridades del H. Congreso de la Nación, en cuanto a temas que hacen puntualmente al bienestar y salud de sus empleados, a saber:

- Nivel salarial escalafonario de sus agentes.
- Política asistencial en la Dirección de Ayuda Social.
- Legislación previsional.

Uno de los desafíos de estas autoridades para el año que se inicia es atender y mejorar los items señalados.

Durante el año pasado esos puntos fueron motivo generalizado de preocupación entre todo su personal, pero lo más inquietante de este panorama son –sin duda- los numerosos casos de ineficacia de quienes conducen a ese personal y la participación activa de asesores de los mismos.

Este problema se ha convertido en una cuestión política en dos sentidos. En primer lugar por la persistencia en su accionar y en segundo lugar porque para resolverlo es necesario una fuerte voluntad política para llevar adelante una verdadera recomposición de lo que fuera en sus mejores épocas el Congreso de la Nación.

El personal del H. Congreso tiene bases sólidas para desarrollar alta tecnología para su funcionamiento, y tiene gran creatividad entre sus idóneos, técnicos y profesionales, a pesar de la falta de una política consistente en favor en los mismos.

Como decana de las Asociaciones que funcionan dentro de su ámbito y rectora

Buenos Aires, febrero/marzo 2004

a través de los años de muchas de las conquistas del personal, creemos que es necesario señalar las falencias indicadas pensando no solamente en el personal que está en actividad, sino también en sus jubilados y pensionados.

Esto lo decimos y lo constatamos con nuestra conducta en los hechos de la vida -que con frecuencia suelen ser olvidados- pero entendemos que en este especial caso las propuestas deben ser de afuera hacia adentro, por eso decimos que es muy difícil alcanzar los bienes que hacen al bienestar, si no se aseguran los bienes materiales imprescindibles para una vida digna.

Se puede decir que algunos de nosotros pecamos de "soberbia" o bien que hablamos "porque ya estamos demodée" y "no entendemos lo que pasa" pero a esos sectores le decimos que a pesar de nuestra edad, estamos vigentes "y como" y si no ahí está la muestra de las obras realizadas con fondos propios con una administración transparente rodeada y apoyada por los socios "sin pedir nada a nadie" y a pesar de las piedras puestas en nuestro camino por algún funcionario (ej. El Sr. Secretario Administrativo de la H. Cámara de Diputados con su repudiada resolución de suspender los descuentos automáticos del personal en actividad que nos causó un importante perjuicio económico).

Creemos sinceramente que uno de

los grandes medios para concretar esa lucha es la solidaridad y esto constituye una aspiración.

Hace poco un dirigente gremial de una de las asociaciones del Congreso nos dijo: "**Ustedes (refiriéndose a nuestra Asociación) tienen que ayudarnos a generar esperanza entre la gente**".

Esta esperanza es un sinónimo de grandeza y crecimiento económico y no es despreciable desde ningún punto de vista.

El crecimiento económico se da con el salario, volviendo a su personal al nivel que tuvo hasta el año 1992, que fue cuando se derogó -a instancias del ex superministro Domingo F. Cavallo- la ley 23.032 (esto significó un retroceso de un 70% en sus salarios) y retornando a la jerarquización con las promociones anuales, como se hacía anteriormente.

La cobertura de salud debe estar orientada a elaborar juntamente con la Comisión Administradora de la DAS, una reingeniería administrativa en la obra social y reencauzar y aumentar las partidas asistenciales que tuvieron un franco retroceso con su disminución de casi \$ 20.000.000.- por parte de la Secretaría de Hacienda a partir del año 1994 y la no actualización de sus salarios. Como se deduce una cosa está ligada con la otra, la recepción de esas partidas ayudaría a volver a tener una DAS de primer nivel.

Por último señalamos la necesidad de que el personal del Congreso, como poder independiente de la Nación, cuente con una legislación previsional propia ya que sus agentes no sólo han hecho durante muchos años aportes superiores a los regímenes comunes, sino que cumplen horarios y días no habituales para sus tareas, legislación de la que carece a partir de la derogación de las leyes que lo amparaban (21.121 y 21.124, en la actualidad el personal se jubila con la ley 24.241).

Para sostener todos estos ejes de

acción se necesita convocar a todos los sectores para obtener una conducción moderna, solidaria, activa, transparente y con una creciente participación de sus cuadros. Esto es incorporar decididamente a su personal para solucionar los problemas de la gente.

Por eso, mejorar la actuación de las autoridades legislativas requiere, además de una adecuada actuación, reintegrar a su personal –los excluidos– a la recuperación de la solidaridad con esas mismas autoridades y a una verdadera expectativa de progreso.

Subcomisión de Previsión Social

CRONOGRAMA DE PAGOS - HABERES DE ENERO 2004

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	09/02/2004
	2 y 3	10/02/2004
	4 y 5	11/02/2004
	6 y 7	12/02/2004
	8 y 9	13/02/2004

CRONOGRAMA PARA HABERES DE FEBRERO 2004

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Más de \$ 600.-	0 y 1	08/03/2004
	2 y 3	09/03/2004
	4 y 5	10/03/2004
	6 y 7	11/03/2004
	8 y 9	12/03/2004

AVISO:

Las fechas consignadas, están supeditadas a que la ANSeS no las modifique. El plazo de vigencia para cobrar es de veinte (20) días corridos, contados a partir de la fecha de pago. Las fechas de pago del aguinaldo serán dadas a conocer por la ANSeS.

Buenos Aires, febrero/marzo 2004

**PRESTAMOS PERSONALES A ASOCIADOS QUE COBRAN SUS
HABERES EN EL BANCO CIUDAD DEL GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

Los asociados que cobran sus haberes por la entidad bancaria señalada anteriormente, pueden acceder a créditos personales a una baja tasa de interés.

Solamente deben concurrir a la sucursal donde perciben sus haberes y efectivizar el trámite correspondiente al préstamo personal con la siguiente documentación:

- ü Documento de identidad (original y fotocopia)
- ü Recibo de haberes (original y fotocopia)
- ü Servicio donde conste el domicilio (luz, gas, teléfono, etc.) o certificado de domicilio de la Policía (original y fotocopia)

**UNICAMENTE PARA LOS SOCIOS QUE COBRAN EN EL
BANCO CIUDAD CON TARJETA**

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE ENERO 2004

HABERES	DOCUMENTOS TERMINADOS EN	A PARTIR DEL DIA
Todos los haberes	0 y 1	26/01/2004
	2 y 3	27/01/2004
	4 y 5	28/01/2004
	6 y 7	29/01/2004
	8 y 9	30/01/2004

CRONOGRAMA DE PAGO PARA HABERES DE FEBRERO 2004

Todos los haberes	0 y 1	23/02/2004
	2 y 3	24/02/2004
	4 y 5	25/02/2004
	6 y 7	26/02/2004
	8 y 9	27/02/2004

ESTADO DE LOS JUICIOS POR EL 85%

Debido a la feria judicial correspondiente a enero 2004, no se han registrado cambios con respecto a las informaciones brindadas en nuestro Boletín anterior.

No obstante lo indicado en el mes de diciembre del 2003 hemos recibido por parte de la Dra. Susana Bartolomei que entre otras nos da la siguiente información:

A partir de enero de 2003 y de manera constante, mes a mes pudimos darle la noticia a un gran número de personas de que finalmente iban a ver satisfechas las deudas que el Estado tiene con ellos.

Así hemos podido lograr que todas las sentencias atrasadas, notificadas en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 pudieran empezar a cumplirse. Y durante este año casi 100 personas ya tienen actualizados sus haberes y muchos de ellos también ya cobraron sus retroactivos en efectivo.

Como las liquidaciones de estas actualizaciones y retroactivos se realizan en forma individual, es decir, no en grupo, sino de a uno, pueden surgir demoras.

Para agilizar entonces estos trámites es que les pedimos que mantengan actualizados sus datos en el estudio, a fin de que podamos mantenerlos informados y procurar que el pago se efectúe lo más rápido posible.

Con el propósito de reducir los

inconvenientes, en primer lugar se están actualizando los haberes mensuales. Ello se notifica en el mismo recibo de haberes, informando la modificación del haber con una leyenda en la parte baja del recibo.

Posteriormente, entre dos y cuatro meses luego de percibir la actualización, se abonan los retroactivos a través del Banco Nación. En este sentido, y para facilitar la percepción de esos montos, rogamos que una vez percibida la actualización se comuniquen con el estudio.

Así, es posible advertir que en el transcurso del año 2003 obtuvimos cinco nuevas sentencias de primera instancia y otras tres quedaron firme en Cámara, lo que implica que ya se puede iniciar su ejecución.

En este sentido es de destacar que, después de una muy larga espera, finalmente la Cámara de Apelaciones confirmó la medida cautelar dictada a favor de nuestros apoderados en autos "SIUTTI, Orestes y otros c/ANSeS s/Amparos y Sumarísimos". Ello implica que actualmente ya esté en proceso de ejecución dicha sentencia y que en los primeros meses del año próximo también las personas que están en esta demanda puedan cobrar sus actualizaciones y parte de los retroactivos.

Toda otra novedad sobre los juicios será notificada a través de nuestro Boletín o en la Subcomisión de Previsión Social.

Buenos Aires, febrero/marzo 2004

BOCONES DEL AÑO 1994
(Deudas pendientes al reajuste cobrado en ese año)

Para tener derecho a esta percepción los montos deben estar transferidos de dólares a pesos.

Aquellos socios/as jubilados y pensionados que a la fecha no hayan recibido comunicación con la ANSeS con respecto a la cancelación de esa deuda, se les informa que *“se encuentra proyectada la cancelación con alta 11/2003 (cobro del mes de diciembre) de las sumas adeudadas por períodos consolidados (ley 24.130) la cual será incluida por concepto 125, en efectivo, juntamente con los haberes del mensual mencionado”*.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Recordamos a nuestros socios que a la brevedad deben presentar la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al año en curso.

Para ello deberán retirar en la D.G.I. más cercana a su domicilio, el formulario F 572 y luego de completado presentarlo en la ANSeS correspondiente a ese domicilio.

La declaración jurada es obligatoria para sueldos mayores de \$ 1500.-

Por cualquier dificultad, asesorarse en la Asociación.

ASESORAMIENTO PREVISIONAL GRATUITO

A raíz de que numerosos empleados del H. Congreso de la Nación se acercaron a la Asociación para asesorarse sobre la iniciación de sus trámites jubilatorios, comunicamos que nuestra Subcomisión de Previsión Social cumple la mencionada tarea en forma gratuita, los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 14 a 18 horas.



RENOVACIÓN DE LOS CARNET

Se comunica a los Sres/as afiliados/as de la DAS, que todo aquel que no haya hecho el trámite de renovación de credencial en el mes de diciembre, en nuestro próximo Boletín se informará en que fecha tendrá que concurrir a esos efectos.

El carnet que actualmente poseen los afiliados/as tienen vigencia hasta el 31-12-04.

UNA DESIGNACION JUSTA

*En la última renovación de autoridades en la DAS, se designó como **Vicepresidente de la Comisión Administradora** a nuestro representante ante la Ayuda Social, el **compañero Miguel Angel Lassalle**.*

Esta designación reivindica no solamente las virtudes de nuestro compañero, sino que significa un reconocimiento de todos los integrantes de la Comisión Administradora hacia nuestra Asociación.

NO CONFUNDIR

La Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación es la única entidad oficial, reconocida por organismos nacionales (ANSeS, Secretaría de Seguridad Social, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, etc.) y privados, que asocia a la casi totalidad de los jubilados y pensionados del H. Congreso de la Nación y única que brinda apoyo jurídico social y cultural a los mismos. Participe de todas sus actividades.

Buenos Aires, febrero/marzo 2004

REUNION ANUAL DE CAMARADERÍA REALIZADA EL 19-XII-2003

El día viernes 19 de diciembre último se realizó la tradicional Cena-Show Anual de Camaradería en los salones de nuestra Asociación.

La citada reunión –a la que concurrieron más de 200 personas- se desarrolló en medio de una gran alegría y amistad, asistiendo distintas autoridades, entre otras una importante representación de la ANSeS, de la Sección Documentación de la Policía Federal y del Registro Nacional de las Personas.

Constituyó un enorme regocijo ver a compañeros jubilados reencontrarse con aquellos que están en actividad y que asistieron en gran número a la cena, disfrutando así de una verdadera fiesta de camaradería.

En los postres se efectuaron importantes sorteos con el que fueron premiados los asistentes.

La fiesta concluyó en horas de la madrugada con un gran baile. La velada fue amenizada por el conjunto “Los Rivas”.

Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

Subcomisión de Turismo

EXTRAORDINARIA EXCURSION:

Ushuaia y Glaciar Perito Moreno

14 días / 10 noches

Hotel 3 y 4 estrellas - media pensión - Bus semicama, azafata y servicio a bordo.

1 noche en Comodoro: Hotel Comodoro - **1 noche en Río Gallegos:** Hotel Santa Cruz - **2 noches en Ushuaia:** Hotel Cesar - **1 noche en Río Grande:** Hotel Linda del Mar - **3 noches en Calafate:** Hotel Laraike - **2 noches en Trelew:** Hotel Rayentray

SALIDA: 27 de marzo 2004 - Precio total \$ 1150.- por persona.
Hemos completado el número de concurrentes a la excursión con salida el 27-03-04.

PLAZAS AGOTADAS

Como muchos socios han quedado con ganas de realizar esta extraordinaria excursión, organizamos otra salida a partir del día 30 de Marzo de 2004 en las mismas condiciones que debe partir el 27 de Marzo de 2004.

IMPERDIBLE EXCURSIÓN - ALL INCLUSIVE-

Debido a que numerosos compañeros nos solicitan la organización de una excursión a Cuba hemos convenido esa salida para **Noviembre de 2004** con el siguiente programa:

Gran Caribe: Alojamiento en **LA HABANA, CAYO LARGO Y VARADERO.**

Hoteles 4 ** (4 estrellas)**

- Ø En **LA HABANA:** Desayuno- Cena y excursiones
- Ø En **CAYO LARGO:** Desayuno, Almuerzo y Cena – Bebidas (todo incluido)
- Ø En **VARADERO:** Desayuno, Almuerzo, Cena- Bebidas (todo incluido) **Playa y Playa!!.**

Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

PRECIO TOTAL : U\$S (dólares) 1.440.-

Incluye: Pasajes – Alojamiento – Régimen de Comidas y Bebidas – Traslados – Excursiones con visitas guiadas en todo el circuito – Brindis de Bienvenida – Reunión Informativa – Asistencia Médica Integral – Seguro – Noche de Despedida – Bolso de Viaje- Tramitación y Visa.-

Forma de Pago: U\$S (dólares) 200.- al convenir la operación y 10 cuotas de U\$S 124 a partir de Enero.-

Consultas en la Subcomisión de Turismo.

PRIMER MINITURISMO DEL AÑO

Salida: 24 de abril – 8:30 hs. - Un día de campo en la estancia “La Arboleda” , situada en la Ciudad de Moreno.

Pileta con solarium, laguna, establo y predio con aves de corral, cancha de fútbol, bochas y tejos. Corrida de sortijas y desfile gauchesco. Visita al dique Roggero con su lago, la reserva forestal “Los Robles” y el museo Paleontológico.

Recepción: café con leche y medialunas, pan de campo, manteca y dulce.

Almuerzo: empanadas, chorizo, morcilla, pollo al limón, vacío y costillar. Ensaladas mixtas acompañadas con distinto tipo de pan artesanal. Helados (opcionales, ensalada de fruta y flan)

Bebidas: vino, agua y jugos.

Sobremesa: show en vivo, orquestaailable.

Bus: 5 estrellas con cafetería y baño.

TERMAS DE COPAHUE - "HOSTERIA PINO AZUL"

Precio por persona – base habitación doble – Enero a Marzo \$ 80.- pensión completa. Los asociados tienen un 10% de descuento.

Reservas al TE: 02948-495074/495111

Buenos Aires, febrero/marzo 2004

Subcomisión de Cultura

MARZO
CAFE CULTURAL — 16 horas.

Miércoles 31: “El contacto entre el mundo guaraní y el mundo jesuita” por la Dra. ANTONIA RIZZO, miembro de la Academia Argentina de la Historia.

Subcomisión “Talleres de Teatro y Actividades Afines”

A partir de la creación de esta Subcomisión son numerosos los socios que se acercan a la misma para participar en ella.

Los interesados deben inscribirse diariamente en la recepción de la Asociación.

Los días de actividad son los jueves de 19:30 a 21:30 hs.

Su labor teatral **comienza el viernes 12 de marzo próximo** y continúa los días 19 y 26 también de marzo **en la Sala del**

“Teatro del Artefacto” en la calle Sarandí 760 -casi esq. Independencia- donde **representarán la obra “El Clú” de Enrique Morales y Oscar Tabernise.**

El valor de los bonos contribución para 2 personas es de \$ 8.- y pueden reservarse en nuestra Sede.

Es importante la concurrencia de los que estén interesados en esta actividad - sin límite de edad- pues de esa manera se verifica la labor que realiza esta Subcomisión.

Subcomisión de Folklore

Las actividades que se realizan los días lunes dentro del horario de 15 a 19, en Alsina 2149.

Las clases están a cargo de la profesora de danzas folklóricas Da. Ana María Puche y los nuevos interesados en concurrir deben contactarse con los miembros de la Subcomisión, los días lunes y miércoles.

Las clases se reanudarán el lunes 5 de abril.

EXPRESION CORPORAL

En el mes de marzo se han de reanudar estas clases que se desarrollan los días viernes a las 17 horas con una gran participación de nuestras socias y socios; las clases están a cargo de la profesora Alicia Bacigalupo.

Anotarse con anticipación.

PODOLOGIA Y MANICURIA

Los socios de la Asociación y de La Mutual pueden solicitar turno para ser atendidos en sus domicilios por la **Sra. Alicia Amaolo**. Los turnos podrán ser solicitados al **T.E.: 4259-3448** concurrendo a domicilio los días sábados dentro del horario que va de 8 a 19 hs.

Precio en podología - hasta nuevo aviso- \$ 12. Solicite la credencial que la habilita para prestar este servicio y presente su carnet de asociado.

BENEFICIOS PARA LOS AFILIADOS A LA ASOCIACION Y A LA MUTUAL DE LA ASOCIACION

Optica Supernova-Visión, provee a nuestros afiliados y grupo familiar lentes de contacto y oftálmicas de primerísima calidad y de reconocidas marcas internacionales en cristales orgánicos y/o minerales, bifocales, trifocales y/o multifocales, con los tratamientos de dureza, antireflejo o metalizado en diversas tonalidades conforme lo prescrito por el profesional médico.

Asimismo cuenta con una gama completa de armazones nacionales e importados de diversos calibres. Los precios son como mínimo un 30% más económicos de los que rigen en las mejores ópticas de plaza.

Optica Supernova-Visión efectúa SIN CARGO las reparaciones de bisagras, patillas, soldaduras de armazones y la adaptación periódica de los mismos a todos los afiliados y grupo familiar, adicionándoles además por el termino de 1 (un) año la garantía de calidad de sus cristales, armazones y servicio de endurecido, metalizado y/o antireflejo.

Asimismo Supernova-Visión, se compromete a entregar a nuestros afiliados un par de anteojos "SIN CARGO" por año; el mismo consiste en un par de cristales de stock más un armazón de acetato.

Consultar precios en distintas ópticas y por último en nuestra sede (sector Mutual), antes de resolver en forma definitiva.

Dirección: Montevideo 174 1ero " C " - Tel.: 4372- 5795

Buenos Aires, febrero/marzo 2004

**PADRINAZGO DE ESCUELA 6148 "JUAN JOSE PASO" DE LA ZONA
RURAL DE SANTA ANA -SANTA FE-**

Carta enviada por Edit Vaccaro directora de la escuela:

Santa Ana, 12 de diciembre de 2003

*Al Presidente de la A.F.P.L.N.
Dr. Alfredo Chouela
S/D*

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes pidiéndoles, por favor, nos disculpen la demora en la contestación de su envío.

Todavía nos dura la emoción de haber recibido materiales didácticos y ropas, en una cantidad mayor a la que esperábamos.

Queremos contarles, con gran gozo, que con la ropa, hemos preparado bolsones para cada familia. Para ello, tuvimos en cuenta el número de integrantes, edades y sexo de los niños.

Finalmente cuando todo estuvo listo para entregar, se invitó a los padres a una reunión, donde, la Asistente Social Srta. Graciela Flores, charló con ellos sobre Violencia Familiar. Luego se repartieron las bolsas. Esto originó una serie de Talleres sobre el mismo tema. Esperamos de aquí en más cosechar lo que, junto a ustedes, estamos sembrando. LA ARGENTINA LO NECESITA.

En cuanto a los materiales didácticos las niñas y niños se vieron favorecidos en todas las áreas. Es de destacar que gozaron mucho más de la actividad creadora, teniendo los medios con que expresarse. Algo de lo mucho que hicieron es el humilde calendario que les envían como obsequio y agradecimiento.

Por supuesto que con ello también se afianzaron contenidos actitudinales, como cuidar los materiales recibidos, darles el mejor uso posible y el compartir; sabiendo que fueron enviados por personas que conocen la alegría de dar. Ellos se sienten amados.

Es nuestro deseo que sigan siendo ustedes canales a través de los cuales, Dios, pueda bendecirnos, aún más.

*Aprovechamos la misiva para desearle a cada uno de ustedes, abundancia de AMOR, para el año que entra porque.... "EI AMOR, TODO LO PUEDE"
¡GRACIAS!!!*

Edit VACCARO - E.G.B. Escuela 6148

Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

La correspondencia viene acompañada por dos hermosos almanaques pintados por los alumnos de la Escuela y varias fotografías -algunas de ellas se publican- cuando se repartieron los 55 paquetes con material didáctico y ropa reclutados por nuestros socios y enviados por nuestra Asociación (constituyó un verdadero acontecimiento)

Buenos Aires, febrero/marzo 2004

HONRAR LA VIDA

FEDERICO PICO BARBOZA – SOCIO Nº 551

87 AÑOS – Compañero integrante del Tribunal Asesor Consultivo de la Asociación

Campeón mundial de tenis en la categoría Veteranos, disputado en Turquía luego de vencer al brasileño Edmundo Giffoni por 7-5 y 7-6.

De él dijo Guillermo Vilas:

“Pico hizo del tenis una obsesión. Tuvo la visión de aceptarme, cuando para jugar tenías que ser miembro de un club, cosa nada fácil.

Gracias a él, existo yo”

El 22 de diciembre del 2003 el círculo de Periodistas Deportivos en su reunión anual realizada en el hotel Hilton le entregó una mención especial a su trayectoria.

Nacido en Santa Fe el 22 de abril de 1916, Pico Barboza, como lo conocen todos, es uno de los personajes más queridos en el mundo del tenis. No sólo por esa vitalidad que le permite, todo los días, jugar por lo menos dos horitas en cualquiera de las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, si se trata de un día de sol. La aclaración es necesaria, porque en el caso de lluvia, Pico irá con sus dos raquetas rumbo a los courts techados del San Juan Tennis Club. Por amor a un deporte que lleva bajo su piel y que lo impulsa a recorrer el planeta, desde 1977, cuando con Alejo Russell y Carlos Urien, quien actualmente lo acompañó en Turquía junto con Roberto Barros, comenzó a participar en el circuito de veteranos en un Sudamericano en Mendoza.

Así como hoy asombra por su vitalidad, a este abogado, ex director de taquígrafos del Senado de la Nación también se le debe parte de la gloria de nuestro tenis.

Desde hace un cuarto de siglo viene ocupando el Nº 1 en las diferentes categorías de veteranos de nuestro país. Casado hace 56 años con Gladis Weiss, testigo de su hazaña en Turquía, Barboza, que es padre de tres varones y tiene siete nietos, acumula más de 250 victorias sobre más de 500 certámenes disputados. Y en varios de ellos no sólo se retiró con un trofeo: también recibió varias plaquetas por haberse comportado como “un caballero del deporte”.

Pese a todas las dificultades económicas y administrativas, Pico Barboza, el dueño de esta ejemplar historia, con la experiencia a cuestas, se tomó el avión a Turquía.

En silencio, sin estar preclasificado, empuñó su raqueta y venció al francés Robert Jandin, al norteamericano Albert Ritzenberg y al brasileño Giffoni. En las tribunas festejaban Urien, Barros y Gladys, su compañera de siempre. **Barboza no sólo había ganado el campeonato mundial. También había brindado una lección de vida.**

**“Siempre ten presente que la piel se arruga,
el pelo se vuelve blanco,
los días se convierten en años...**

**Pero lo importante no cambia; tu fuerza y tu
convicción no tienen edad.
Tu espíritu es el plumero de cualquier tela de araña.**

**Detrás de cada línea de llegada, hay una de partida.
Detrás de cada logro, hay otro desafío.
Mientras estés vivo, siéntete vivo.
Si extrañas lo que hacías, vuelve a hacerlo.
No vivas de fotos amarillas...
Sigue aunque todos esperen que abandones.
No dejes que se oxide el hierro que hay en ti.
Haz que en vez de lástima, te tengan respeto.**

**Cuando por los años no puedas correr, trota.
Cuando no puedas trotar, camina.
Cuando no puedas caminar, usa el bastón.
¡¡Pero nunca te detengas!! “**

Madre Teresa de Calcuta

Buenos Aires, febrero/marzo 2004

ALQUILER DEL QUINCHO Y DEL SALÓN DE ACTOS

(Sede Adolfo Alsina 2149/51)

Recordamos a nuestros asociados que para disponer del uso del sector "Quincho y parrillas" y del "Gran Salón de Actos", deben contactarse con el señor Miguel Angel Lassalle, Tesorero de nuestra Asociación, de lunes a jueves en el horario de 11:00 a 18:00.

Al momento de efectuarse la reserva, se deberá abonar una seña. El pago total del uso de cualesquiera de estos sectores se deberá efectuar con 72 horas de anticipación.

Estacionamiento "Garage Rincón", en Rincón 26 (con el respectivo ticket sellado por la Asociación) \$ 4 la estadia.

Bienvenidos!

Durante el último mes se han incorporado a nuestra Asociación los siguientes socios (algunos de ellos en actividad) por lo que les trasladamos nuestro caluroso abrazo de bienvenida

Amud, César Hugo

Araujo, Elena Beatriz

Cacedevant, José Alberto

Carrasco, Gerardo Enrique

Díaz, Alicia

Ibañez, Armando Néstor

Lubovitsky, Silvina A.

Lucchesi, Rosa Beatriz

Monteperto, José Luis

Moreno, Elena Esther

Rosenberg, María Perla

Ruffa, Carlos Alfredo

Tapia, Carlos Luis

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y HORARIOS DE LA ASOCIACION

LUNES A VIERNES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00 (exclusivamente para admisión de nuevos socios y retiro de carnets)
- ~Folklore de 15:00 a 19:00 (**los lunes solamente**)
- ~ Expresión corporal de 16:30 a 18:00 (**los viernes solamente**)

MARTES Y JUEVES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00
- ~Los 1º y 3º martes de cada mes, reunión de Comisión Directiva
- ~Reunión de la Subcomisión de Previsión Social
- ~Información general
- ~Asesoramiento Previsional
- ~Asesoramiento Jurídico de 15:30 a 17:15 (**solo los martes**)
- ~Trámites de documentación general
- ~Seguro de Vida
- ~Biblioteca
- ~Subcomisión de Turismo
- ~Subcomisión de "Teatro y Actividades Afines" 19:30 a 21:30 (**los jueves solamente**)

MIERCOLES:

- ~Atención asociados de 14:00 a 18:00
- ~Café Cultural de 15:00 a 17:00
- ~Reunión Subcomisión de Cultura, 14:00 wwwrg.ar

Prof. Gustavo Luis Capiello
Vicepresidente

Dr. Alfredo Chouela
Presidente

Miguel Angel Lassalle
Tesorero

Angel García
Secretario

Sarandí 168 (1081) Capital Federal
Tel: 4954-2518/19
FAX: 4951-9732

Anexo: Alsina 2149 - Capital
E-mail asoclegi@asoclegi.org.ar
Web: www.asoclegi.org.ar